

NIF B-2 Estado de Flujo de Efectivo. Comentarios.

Derivado de la lectura y análisis del proyecto de NIF B-2. Estado de Flujo de Efectivo, me permito hacer mis comentarios en cuatro partes, las que a continuación se indican:

1. Sugerencias de redacción de 11 párrafos para mejorar su sintaxis.
2. Comentarios al Método Directo.
3. Comentarios al Método Indirecto.
4. Conclusiones.

1.- Sugerencias de redacción.-

A continuación indico el número del párrafo y el texto que sugiero para mejorar la redacción y entendimiento del lector.

1. **Párrafo IN 1** En el año de 1990 entro en vigor el Tercer Documento de Adecuaciones al Boletín B-10 obligando a las entidades a la presentación de sus estados financieros básicos a pesos de poder adquisitivo del cierre del periodo que se informa, es decir, a pesos constantes.
2. **Párrafo IN 5** Para tener un eficiente punto de apoyo en las explicación de las razones de este cambio a continuación se relacionan las características fundamentales de cada uno de los estados financieros mencionados:
3. **Párrafo IN 6** Estado de Cambios en la Situación Financiera.
4. **Párrafo IN 11** En los incisos C, D y E . indicar El Estado de Cambios en la Situación Financiera, para ser consistentes en la redacción con los incisos A, B, que así lo mencionan.
5. **Párrafo 1** Esta Norma de Información Financiera (NIF) tiene como finalidad establecer las normas generales para la mecánica de elaboración, estructura y presentación del Estado de Flujo de Efectivo, así como, para las revelaciones que complementan al mencionado estado financiero básico.
6. **Párrafo 9** La entidad debe clasificar, estructurar y presentar los flujos de efectivo, según la naturaleza de los mismos, en actividades de operación, de inversión y de financiamiento; esto permite a los usuarios evaluar la relación entre cada una de estas actividades, su impacto en la situación financiera de la entidad y en el importe final de su efectivo y equivalentes de efectivo.
7. **Párrafo 10** Por lo anterior, la estructura del Estado de Flujo de Efectivo debe incluir, los rubros siguientes.
8. **Párrafo 13** Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación son un indicador específico de la medida en la cual estas actividades han generado fondos suficientes para mantener la capacidad de operación de la entidad, para efectuar nuevas inversiones a corto y largo plazo sin necesidad de recurrir a fuentes externas de financiamiento y para pagar financiamiento y dividendos.

9. **Párrafo 19** Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión representan la medida en la que se han hecho inversiones en activos que producen ingresos y flujos de efectivo en el corto y largo plazo. En esta sección también deben incluirse los flujos de efectivo derivados de la disposición de tales activos.
10. **Párrafo 32** El rubro denominado efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo corresponde al saldo de efectivo presentado en el estado de situación financiera del final del periodo anterior y dentro del estado de flujo de efectivo, debe presentarse después del incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo; de esta forma se concilia dicho saldo inicial con su respectivo saldo final.
11. **Párrafo 33** El rubro denominado efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo dentro del estado de flujo de efectivo, debe determinarse por la suma algebraica de los rubros incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo; este importe corresponde al saldo de efectivo presentado en el estado de situación financiera al final del periodo.

Mi recomendación en los párrafos 32 y 33 de cambiar “ balance general ” por “ estado de situación financiera “ , es para ser consistente con el caso practico de la pagina 29.

2.- Comentarios al Método Directo.

En la mecánica que se propone para determinar los flujos de efectivo de las actividades de operación el inciso a) indica textualmente lo siguiente:

- a) Utilizando directamente los registros contables de la entidad, respecto de las partidas que se afectaron por entradas o por salidas de efectivo.

Las empresas mas importantes tiene cuentas de cheques con prácticamente todas las instituciones bancarias del sistema, las cuales son usadas financieramente con carácter de concentradoras y pagadoras.

El volumen de depósitos realizados (2000) y cheques emitidos (6000) tiene una media sobre las ocho mil transacciones mensuales, las cuales para efectos contables se registran en forma individual.

Siguiendo lo establecido en el inciso a , daría como resultado una carga administrativa de trabajo muy compleja, la cual implicaría una revisión total y analítica de toda la operación de flujo de efectivo , que sin lugar a dudas por el mismo volumen se cometerían errores.

En términos generales no estoy de acuerdo con el Método Directo, la mecánica propuesta contiene problemática de forma y de fondo, implica demasiada inversión de tiempo y un alto riesgo de error para los preparadores de la información financiera.

3.- Comentarios al Método Indirecto.

Estoy totalmente de acuerdo con el procedimiento que se establece en este método para elaborar el Estado de flujo de efectivo, es correcto partir de la utilidad antes de impuestos presentada en el estado de resultados, así como seguir la mecánica que se indica del párrafo 39 al 41.

El ejemplo del Estado de flujo de efectivo mostrado en la pagina 38 es excelente, permite analizar eficientemente las actividades de operación, inversión y financiamiento así como su impacto en el aumento o disminución de efectivo y demás equivalentes de efectivo, permitiendo así validar las cifras contra el estado de situación financiera.

Sugiero que a esta método se le denomine “ Método Directo “ debido a que para su elaboración se alimenta de la información contenida en el estado de situación financiera y en el estado de resultados, del periodo.

4.- Conclusiones.

La NIF B-2 Estado de flujo de efectivo debe establecer el procedimiento específico y obligatorio para elaborar el estado financiero básico comentado, no considero conveniente establecer dos alternativas; ya que provocaría falta de comparabilidad entre las entidades.

Como apoyo a lo indicado anteriormente La NIF A-4 Características cualitativas de los estados financieros, en su párrafo 36 indica textualmente “ La emisión de información financiera debe estar apegada a las NIF, dado que esto favorece sustancialmente su comparabilidad, al generar estados financieros uniformes en cuanto a su estructura, terminología y criterios de reconocimiento “.

Finalmente recomiendo que la NIF particular en cuestión, considere únicamente un solo método para elaborar el Estado de Flujo de efectivo, siendo este el Método Indirecto el cual sugiero se denomine “ Método Directo “.

Atentamente.

C.P.T.Eduardo Aranda Velasco.

